

2013-09
28-06-13

Declaración
de la
Asociación de Abogados de Buenos Aires

En defensa del hospital público

La Asociación de Abogados de Buenos Aires quiere expresar y reiterar su postura institucional en defensa del Hospital Público. El sistema de salud, que se desarrolla en torno al servicio hospitalario gratuito, constituye uno de los instrumentos de políticas sociales que garantizan el acceso a una atención adecuada e integral a los sectores más carenciados de la sociedad. El modelo sanitario de la República Argentina -ejemplo a nivel mundial- que fuera impulsado por médicos destacados y que se hace efectivo merced a la labor cotidiana de todos los profesionales y auxiliares debe ser mantenido y resguardado tanto en su aspecto edilicio como asimismo en todas las especialidades como forma de garantizar la salud de la comunidad y de las víctimas de situaciones de emergencia, tal como destaca la OMS.

Buenos Aires, 28 de junio de 2013.-

Carlos Cruz Presidente, Gustavo Sosa, Secretario General